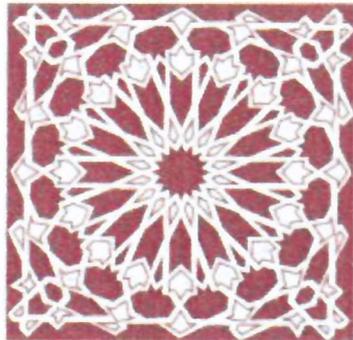


FUNDACIÓN



CARDENAL CISNEROS

VII CERTAMEN DE CUENTO Y RELATO CORTO

Convocatoria

La **Fundación Cardenal Cisneros**, con la colaboración de la Fundación Cisneros, la Fundación de la Universidad de Alcalá, la Escuela de Escritura y bodegas Río Negro, convoca la séptima Edición de sus Premios de Cuento Infantil y Relato Corto.

Este concurso pretende fomentar la creatividad, la imaginación y el gusto por la lectura, como una fuente esencial para el aprendizaje, el conocimiento y la creación literaria, en las niñas y niños así como en los jóvenes. Pretende, así mismo, implicar en estos procesos de lectura y creación literaria a los profesores de colegios e Institutos al igual que las familias.

El Certamen se desarrollará de acuerdo con las siguientes:

Bases de Convocatoria

1. Destinatarios

Podrán participar en el concurso todos aquellos niños/as y jóvenes escritores y escritoras, de cualquier nacionalidad, con un solo trabajo escrito en lengua castellana y que reúna los requisitos señalados según la categoría del premio que seguidamente se indica.

2. Categoría de Premios

a) Categoría de Cuentos Infantiles para niños/as estudiantes de primaria: serán cuentos originales y necesariamente inéditos de tema y formato libre adecuados para niños y niñas de Educación Primaria y no premiados en otros certámenes.

Habrán dos subcategorías:

- Trabajos presentados por alumnos de 1º, 2º y 3º de Primaria.
- Trabajos presentados por alumnos de 4º, 5º y 6º de Primaria.

b) Relatos Cortos para jóvenes estudiantes de Secundaria y de Bachiller: serán Relatos entre 6 y 12 páginas originales y necesariamente inéditos.

Asimismo habrá dos subcategorías:

- Alumnos de 1º, 2º y 3º de Educación Secundaria.
- Alumnos de 4º de Secundaria y 1º y 2º de Bachiller.

En esta segunda subcategoría de Relatos Cortos, el tema es libre, no obstante, se valorará para la concesión del premio, aquella creación literaria cuya temática esté vinculada a la figura del Cardenal Cisneros.

3. Dotación de Premios

Serán premiados los dos mejores trabajos en cada una de las subcategorías, y asimismo se destinará un pequeño obsequio al profesional docente encargado de supervisar el trabajo de los alumnos, si así se hubiera hecho constar en la presentación del mismo.

Habrán un premio adicional que incite a la participación para los Centros educativos que sean reseñables por los miembros del Jurado, primando tanto la participación como la calidad de los trabajos presentados, que consistirá en un lote de libros y materiales audiovisuales... destinados a sus Bibliotecas para el disfrute de sus estudiantes y vecinos

a) CUENTOS INFANTILES:

PRIMER PREMIO Tablet

SEGUNDO PREMIO Ebook

b) RELATOS CORTOS:

PRIMER PREMIO Tablet

SEGUNDO PREMIO Ebook

4. Características de los Trabajos

Cada autor/a deberá presentar tres copias del trabajo en sobre cerrado, en cuyo sobre figurará un pseudónimo, así como la categoría y subcategoría en la cual participa. En el interior de este sobre, junto a las copias del trabajo, deberá incluirse otro sobre menos con los datos del autor/a (nombre y apellidos, número de DNI si lo tuviere, domicilio, número de teléfono y correo electrónico), el pseudónimo utilizado y el título del trabajo.

Para aquellos estudiantes que aleguen algún tipo de dificultad que les impida hacer llegar el trabajo de manera ordinaria a la Fundación, y una vez admitida, se permite su presentación a través de correo electrónico, haciendo constar igualmente todos los datos antes señalados en distintos adjuntos.

5. Plazo y lugar de presentación

Los trabajos se presentarán en la sede de la Fundación Cardenal Cisneros (Edificio del Ayuntamiento de Cisneros) a partir del 1 de enero de 2016 y antes de las 14:00 horas del día 29 de abril de 2016, coincidiendo con las fechas de conmemoración internacional del Día del Libro.

Los trabajos que no sean presentados físicamente en las oficinas, deberán ser remitidos por correo a:

Fundación Cardenal Cisneros
Certamen Literario
C/ Convento, 1
34320 Cisneros
Palencia

6. Jurado

El Jurado, en cada categoría, estará compuesto por 3 vocales y un presidente. Los miembros del Jurado serán personas relacionadas con el mundo de la Educación y la Cultura que designe la organización del Certamen.

El Presidente del Jurado en la categoría de Relato Corto y en la Categoría de Cuento Infantil, será el designado por la Escuela de Escritura de la Universidad de Alcalá. El Jurado actuará con la máxima libertad y discreción. Será su competencia dilucidar los ganadores de los premios o declarados desiertos, si así lo estiman oportuno, y la interpretación de estas bases. Cada trabajo solo podrá obtener un único premio. El jurado no mantendrá ningún tipo de correspondencia con los participantes. El fallo del jurado será inapelable.

7. Cesión de derechos

Los trabajos premiados podrán ser objeto de reproducción directamente por la Fundación o mediante otra empresa editorial, con el objeto de fomentar el gusto por la lectura. En este caso, en una primera edición, no se devengará derecho económico a favor de los autores. Las sucesivas ediciones, si las hubiere, serán objeto del oportuno contrato de edición con cada autor. La Fundación se reserva el plazo de 12 meses, a partir de la entrega, para decidir sobre su reproducción.

8. Entrega de Premios

La decisión del Jurado se hará pública antes del 30 de junio de 2016 mediante publicación en el tablón de anuncios de la Fundación y su página web www.fundacioncardenalcisneros.org. El acto de entrega de los mismos se celebrará en Cisneros el día de la Celebración de la Fiesta de Exaltación de la Figura del Cardenal Cisneros, que se celebrará en el mes de julio, y que será anunciado convenientemente, en cuyo acto se procederá a la lectura y exposición de los trabajos premiados.

Los galardonados que no puedan asistir a la entrega de premios se harán responsables de la recogida de los mismos, asumiendo los gastos que se originen si se diera esa situación

9. Aceptación de las bases

La participación en este certamen implica la total aceptación de las presentes bases. Para cualquier duda o consulta, se pueden poner en contacto con la "Fundación Cardenal Cisneros" en las Oficinas del Ayuntamiento de Cisneros (Palencia), llamando al número de teléfono 979848422, o a través del correo electrónico de la Fundación: fundacioncardenalcisneros@gmail.com

Cisneros a 4 de noviembre de 2015

La Presidenta

Rosa María Aldea Gómez

Fundación Cardenal Cisneros